[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 27/11/2020

# [[A]Code Abogados apuesta por la tecnología de Signaturit para agilizar sus operaciones](http://www.notasdeprensa.es)

## [A]Code ofrece a sus clientes sus servicios jurídicos de manera segura, rápida y legal utilizando la mejor tecnología. La firma electrónica de Signaturit, permite desde el primer día implantar y desplegar esta herramienta tecnológica en operaciones del despacho sin invertir tiempo en ninguna integración

[A]Code Abogados, el despacho multidisciplinar pionero en ofrecer sus servicios jurídicos apoyándose en herramientas tecnológicas, ha integrado a su oferta la solución de firma electrónica de Signaturit, empresa tecnológica española líder en la prestación de servicios de confianza para la firma y entrega electrónica de documentos y la identificación de usuarios, permitiendo agilizar los procesos de gestión y mejorar los índices de satisfacción de los clientes. La digitalización es una tendencia al alza en todos los sectores, habiéndose acelerado como respuesta a la situación ante la que se encuentra la población. En concreto, el sector jurídico centra sus actividades en documentos que requieren la firma de varias personas que, generalmente, se encuentran en diferentes lugares. Para Ricardo Torres, socio de [A]Code, “hay que transformar el sector jurídico, abandonando el papel y los procedimientos obsoletos”, por lo que contar con una herramienta digital, que cuenta con las máximas garantías legales, es imprescindible. La solución de firma electrónica que ofrece Signaturit ha permitido simplificar el trabajo diario de los profesionales responsables de las distintas operaciones, ya sean de carácter mercantil, laboral o urbanístico, transmitiendo una imagen de innovación ante los clientes. De forma adicional, gracias a esta tecnología, el despacho podrá ofrecer un servicio de cierre de rondas de financiación y operaciones corporativas de forma online. Los principales beneficiados serán los abogados del despacho, quienes son ahora capaces de subir un documento a la plataforma electrónica de manera sencilla y rápida, pudiendo obtener la firma digital de cada uno de los firmantes, estén en donde estén, de manera segura. Estas operaciones suponen el ahorro en tiempo y costes de gestión. Juan Zamora, CEO y co-fundador de Signaturit, reconoce que “es un orgullo poder colaborar con un despacho como [A]Code, que se diferencia por su apuesta en la tecnología, y que ahora podrá facilitar a sus clientes un proceso de firma digital, fluido y sin interrupciones”. Sobre SignaturitSignaturit es una compañía Legaltech, acreditada como prestador cualificado de servicios de confianza (QTSP) que ofrece soluciones innovadoras de firma electrónica, entrega electrónica certificada e identificación electrónica. Estas tecnologías facilitan cualquier proceso de firma o comunicación digital, con plenas garantías legales y de seguridad. Fundada en el año 2013 y con 10 millones en financiación, Signaturit tiene actualmente más de 2500 clientes en más de 40 países y ha completado más de 38 millones de firmas en su plataforma. Los servicios de confianza de Signaturit optimizan el proceso de firma permitiendo a los clientes reducir el consumo de papel, mejorar sus procesos de facturación y contratación y proporcionar a sus equipos una herramienta que les ayuda a optimizar sus tareas administrativas relacionadas con la firma de documentos. La empresa ha sido recientemente reconocida como 1ª empresa de tecnología española en el ranking del Financial Times 1000. Se podrá encontrar más información en la página web de Signaturit en www.signaturit.com

**Datos de contacto:**

Alexia Calles

915 915 500

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/acode-abogados-apuesta-por-la-tecnologia-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Comunicación E-Commerce Software Innovación Tecnológica

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)